

Oferta laboral para contratación de **Técnicos en Sistemas de Información Geográfica GIS II:**

Términos de referencia para la contratación de Técnicos en Sistemas de Información Geográfica GIS II

1. Introducción:

El Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras está buscando contratar profesionales con experiencia para capacitarlos como Técnicos en Sistemas de Información Geográfica GIS II para apoyar con la supervisión de las actividades relacionadas con la Actualización Cartográfica para el V Censo Agropecuario Nacional y el XVIII Censo Nacional de Población y Vivienda. Los técnicos serán responsables del manejo de personal, monitoreo, supervisión y uso de información geoespacial para la digitalización de la Cartográfica Censal a nivel Nacional con el objetivo de proporcionar información actualizada, precisa y oportuna para ayudar a distribuir las cargas de trabajo y la correcta ubicación de cartógrafos y encuestadores en campo.

2. Objetivos del puesto:

- Supervisar el mantenimiento y actualización de las bases de datos geográficas para asegurar la integridad y disponibilidad de la información capturada en la actualización cartográfica de campo.
- Realizar la digitalización y actualización cartográfica de datos vectoriales (puntos, líneas y polígonos) que alimentan y actualizan el Sistema de Información Geográfica Censal del INE, utilizando herramientas, técnicas y metodologías en digitalización de cartográfica censal.
- Uso y Manejo de archivos en formato raster para descarga y georreferenciación de imágenes satelitales para la actualización cartográfica.
- Monitorear y apoyar la elaboración de la Cartografía (planos de campo) para la etapa de Actualización Cartográfica integrada de Campo para el V Censo Agropecuario Nacional y el XVIII Censo Nacional de Población y Vivienda.
- Monitorear y apoyar la elaboración de la Cartografía actualizada de planos para etapa de empadronamiento para el XVIII Censo Nacional de Población y Vivienda y planos para ubicación del Marco de Lista para el V Censo Agropecuario Nacional.

3. Requisitos mínimos:

- Profesionales graduados en las áreas de las Ingenierías, Arquitectura y Ciencias y Tecnologías de la información geográfica.
- Mayor de edad.

- Experiencia de 1 año en supervisión y manejo de proyectos.

- Experiencia en liderazgo y manejo de personal.
- Uso y manejo de software para diseño y digitalización de planos y mapas (AutoCAD)
- Uso de software para manejo de sistemas de información geográfica (ArcGIS, QGIS, GVSIG, u otros).
- Conocimiento en Sistemas de Posicionamiento Global GPS.
- Monitoreo y supervisión para obtención de resultados sobre metas asignadas.
- Capacidad de trabajar bajo presión y de acuerdo a metas establecidas (rendimientos diarios).
- Disponibilidad de trabajar en turnos nocturnos.

4. Responsabilidades principales:

- Asignar las cargas de trabajo diario o asignaciones de los Técnicos GIS I para la actualización y digitalización de la Cartografía, monitoreando que se cumplan los rendimientos diarios fijados por la Unidad de Cartografía.
- Monitorear la recepción, revisión, edición y verificación de datos geoespaciales a nivel departamental y municipal recopilados en la actualización cartográfica de campo utilizando software ESRI y QGIS que le han sido asignados.
- Asegurar la calidad e integridad de la información editada y digitalizada en oficina revisando las tablas de atributos de cada uno de los archivos digitales del municipio que ha asignado a los Técnicos GIS I que tienen a cargo y cotejando la información con la división política administrativa de forma correcta.
- Control y seguimiento de la digitalización y Actualización Cartográfica de base de datos geográficos para la actualización del Sistema de Información Geográfica de todo el país para producir la cartografía para levantamiento de campo (planos de campo) y posteriormente la cartografía actualizada (planos finales) para la ubicación del Marco de Lista para el Censo Agropecuario Nacional(2024), la Cartografía para levantamiento de campo (planos de campo) y posteriormente la Cartografía actualizada (planos finales) para el Censo Nacional de Población y Vivienda (2024), cuyos resultados generaran el Marco Geo estadístico a Nivel Nacional.
- Manejar el Sistema de Información Geográfica SIG del INE, para la supervisión de la digitalización de ejes de calles, segmentos, colonias, sectores, municipios, manzanas, ríos, edificaciones, referencias, etc.
- Verificar la correcta digitalización y actualización por parte de los Técnicos GIS I del registro de caseríos, barrios o colonias, edificaciones, referencias, centros de enseñanza, centros de salud, obras civiles entre otros comprendidos dentro de un segmento censal, siguiendo todos los procesos y metodologías dadas por la Unidad de Cartografía del INE.

- Garantizar la actualización de cambios en límites de Municipios, caseríos, barrios o colonias, y segmentos, siguiendo todos los procesos y metodologías dadas por la Unidad de Cartografía del INE.
- Verificar el registro y digitalización de nuevos caseríos, barrios o colonias surgidos en la actualización cartográfica de campo.
- Asegurar la efectiva actualización y edición de los segmentos censales a nivel nacional asignando la simbología correcta usando el Sistema de Información Geográfica del INE.
- Descarga y georreferenciación de imágenes Satelitales para la Digitalización Cartográfica en el SIG del INE.
- Comprobar y confirmar la exportación en formato digital PDF, TPK, MbTiles entre otros de los planos asignados al Técnico GIS I, verificando con cuidado la correcta digitalización, llenado de atributos, también asegurar que los archivos han sido nombrados y guardados de forma correcta en los servidores.
- Realizar reportes semanales e informes mensuales del rendimiento sobre las cargas de trabajo de digitalización cartográfica de planos según unidad geográfica dado por la Unidad de Cartografía.
- El uso de la información del SIG es para uso exclusivo del Instituto Nacional de Estadística representa información delicada y costosa debido a sus operativos de actualización, por lo que se debe tener cuidado al momento de editar y manejar la información SIG del INE, PROHIBIDO la extra información SIG del INE ya que es información del Estado regida por Leyes de privacidad.

5. Duración y condiciones laborales:

- El contrato será a tiempo completo / parcial por un período inicial de 5 meses.
- La posición estará ubicada en Centro Cívico Gubernamental.
- Se proporcionará un salario competitivo, de acuerdo con la experiencia y las habilidades del candidato seleccionado.

6. Proceso de selección:

- Los interesados deberán enviar su CV al correo: rrhh@ine.gob.hn
- Incluir en el asunto del correo el cargo por el cuál aplica, ejemplo: "Técnico GIS 2"
- La recepción de CV estará abierta hasta el día martes 07 de noviembre de 2023 a las 11h59pm